



AGENDA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOGAN
Marzo 21, 2023
290 Norte 100 Oeste
Logan, Utah

Se les notifica que el concejo municipal de la ciudad de Logan tendrá su reunión por regular a las **5:30 p.m. Martes, Marzo 21, 2023** en las **cámaras del concejo municipal de la ciudad de Logan que se encuentran en la 290 Norte 100 Oeste, Logan, Utah, 84321**. Las reuniones del Concejo son televisadas en vivo como servicio público en el Canal 17 y se transmiten en vivo en el canal de YouTube de la ciudad de Logan:

https://www.youtube.com/channel/UCFLPAOK5eawKS_RDBU0stRQ

Los Protocolos de Seguridad y la Distancia Social de COVID-19 Serán Seguidos.

Habrará Servicios de Traducción al Español. Si desea solicitarlos por favor contacte a la diputada adjunta de la ciudad, Esli Morales por medio de un correo electrónico esli.morales@loganutah.org, o indíquelo durante la reunión.


5:30 p.m.

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. **Llamar la Reunión a Orden – Líder del Concejo Ernesto López**
2. **Ceremonia de Apertura – TBD**
3. **Aceptación de la agenda; Aprobación de la agenda**
4. **Calendario de reuniones para el año 2023, el primero y el tercer martes de cada mes a las 5:30 p.m. La próxima reunión será Abril 4, 2023.**
5. **PREGUNTAS Y COMENTARIOS PARA EL ALCALDESA Y EL CONCEJO:** Cualquier persona que desee comentar sobre cualquier tema que no esté en la agenda puede dirigirse al púlpito y el micrófono dando su nombre y dirección de vivienda para el registro de la Ciudad. Los comentarios deben limitarse a no más de tres (3) minutos, a menos que tiempo adicional sea autorizado por el Líder del Concejo. Se pedirá a los ciudadanos que están en grupo que designen un portavoz. Este es el tiempo y lugar para cualquier miembro de la comunidad que guste comentar sobre temas ajenos a la agenda. Algunos temas traídos a la atención del Concejo Municipal se entregará al personal para brindar una respuesta a fuera de la reunion.
6. **INFORMES DE LA ALCALDESA Y PERSONAL:**
A. Escorrentía de Primavera – Paul Lindhardt, Director de Obras Públicas
7. **ASUNTOS DEL CONCEJO:**
A. Informe de la Comisión de Planificación – Concejal Simmonds
A. Discusión sobre la ordenanza anti-ralentí – Líder del Concejo Ernesto López

Tiempo
ESTIMADO de
consideración

6: 10 p.m.

8. **ASUNTOS DE ACCIÓN:**
A. **AUDIENCIA PÚBLICA – (Continuación del 21 de Marzo de 2023) - ENMIENDA DEL CÓDIGO:** Consideración de una enmienda propuesta a la Sección del Código Municipal de Logan 15.27 “Prevención de Daños por Inundaciones”- **Ordenanza 23-03 – Mike DeSimone, Director de Desarrollo Comunitario**
B. **AUDIENCIA PÚBLICA - ENMIENDA DEL CÓDIGO -** Consideración de una enmienda propuesta al Código del Desarrollo de Tierras, Capítulo 17.20 – (Letreros y murals) de la ciudad de Logan está solicitando una enmienda al código. Capítulo 17.20 – Zona superpuesta del distrito histórico y Capítulo 17.33 – Señales para actualizar normas reglamentarias para murals/arte mural en el distrito histórico y otras enmiendas reglamentarias menores al Código de señal - **Ordenanza 23-08 – Mike DeSimone, Director de Desarrollo Comunitario**
LA AGENDA CONTINUADA 

C. AUDIENCIA PÚBLICA - Ajustes presupuestarios para el año fiscal 2022-2023 de apropiarse de: \$65,466 fondos de ingeniería recibidos del Estado de Utah que se utilizará para mejoras para estabilizar un banco a lo largo del río de la ciudad - **Resolución 23-05** – **Richard Anderson, Director de Finanzas**

6:45 p.m.

9. ASUNTOS DEL TALLER:

A. Consideración de una propuesta de resolución que aprueba las tarifas para el Departamento de Parques y Recreación: El program de Aultos y Baloncesto de la Liga, Logan Flyers Trac Clug (Programa de Atletismo Juvenil); Comida para eventos especiales proveedor de electricidad y Artes; Vendedor de artesanías con electricidad - **Resolución 23-07** – **Russ Akina, Director de Parques y Recreacion**

B. ENMIENDA DEL CÓDIGO - Consideración de una enmienda propuesta al Código, Capitulo 17.07, 17.08, 17.10 (Estándares residenciales y comerciales). La ciudad de Logan está solicitando una Enmienda al Código del Terreno y Desarrollo, Capitulo 17.07 “Estándares Específicos de Desarrollo; Zonas Residenciales a incluir transparencia, espacio exterior utilizable, espacio abierto; requisitos de paisajismo y tamaño mínimo de lote en MR-12; enmendar el Capitulo 17.08 “Usos de zonas residenciales de vecindarios: para aclarar tipos de estructuras en Zona NC; y enmendar el Capitulo 17.10 “Normas Específicos de Desarrollo; Distrito y Zonas de corredor para actualizar los requisitos de espacio al aire libre utilizable espacio abierto y paisajismo, y incluir alturas mínimas de construcción cobertura minima de lotes, eliminar drive-thru y modificar requisitos de estacionamiento commercial en la zona - **Ordenanza 23-09** – **Mike DeSimone, Director de Desarrollo Comunitario**

C. ENMIENDA DEL CÓDIGO - Consideración de una enmienda propuesta al Código, Capitulo 17.13, 17.14, 17.15; 17.62 (Zona Pública y Refugios para Desamparados). La Ciudad de Logan está solicitando una Enmienda al Código de Terreno y de Desarrollo, Capitulo 17.13, “Zonas Públicas” para incluir un lenguaje de propósito/intención para organizaciones sin fines de lucro usos en una zona pública; enmendar el Capitulo 17.14 “Usos de la zona pública” para incluir salud conductual y mental centros de acogida, centros de recursos para personas sin hogar y alberues para personas sin hogar en la zona pública como condición usar; enmendar el , Capitulo 17.15 “Estándares de Desarrollo: zonas públicas” para incluir un estándar de proximidad para centros de recepción de salud mental, centros de recursos para personas sin hogar y refugios para personas sin hogar; y enmendar el , Capitulo 17.62 “definiciones” – **Ordenanza 23-10** – **Mike DeSimone, Director de Desarrollo Comunitario**

D. REZONIFICACIÓN - Consideración de una rezonificación propuesta de aproximadamente 1.80 acres de propiedad ubicada en la 1360 Norte 200 Oeste TIN # 05-041-0056 de uso residencial mixto bajo MR-12 a uso mixto residencial mediano MR-20 - **Ordenanza 23-11** – **Mike DeSimone, Director de Desarrollo Comunitario**

E. Ajustes presupuestarios para el año fiscal 2022-2023 de apropiarse de: \$40,000 fondos de reserve de TI para le red de seguridad de datos srevicios de vigilancia; \$1,000 de fondos que la biblioteca recibió del Estado de Utah Para ser usados para la capacitación de empleados; \$14,050 fondos recibidos como reembolsos de turnos de horas extras de la policía; \$5,016 un reembolso de el Departamento de Justicia de los Estados Unidos para casos federales trabajados por agentes de policía - **Resolución 23-06** – **Richard Anderson, Director de Finanzas**

10. OTROS ASUNTOS Y CONSIDERACIONES:

7:45 p.m.

11. SE SUSPENDE LA SESIÓN

El Viernes, Marzo 17, 2023 a las 5:00 p.m., una copia de la noticia anterior fue publicada en vista visible en el vestíbulo delantero de la alcaldía de Logan, Logan, Utah. Una copia también fue publicada en el sitio web de la ciudad de Logan en loganutah.org y el sitio web de las noticias de reuniones públicas del estado en <http://pmm.utah.gov>.

FECHA el 17 de Marzo del 2023

Teresa Harris, Registradora de la Ciudad

Los Concejales puedan participar en las reuniones vía comunicación telefónica. Si un concejal participa vía comunicación telefónica, el concejal usará el altavoz. El altavoz será amplificado para que los otros concejales y las personas presentes en las Cámaras del Concejo puedan escuchar todas las discusiones. Conforme con la ley sobre estadounidenses con discapacidades (ADA), los individuos que necesitan acomodaciones

especiales o ayuda durante esta reunión notificarán a Teresa Harris, registradora de la ciudad, a (435) 716-9001, por lo menos 24 horas antes de la reunión.

Las reuniones del Concejo Municipal se llevan a cabo a la discreción del Consejo, y solicitamos su cooperación para mantener lo siguiente:

- a) La consideración de los puntos se producirá como se indica en la agenda, aunque el Consejo se reserve el derecho de alterar el orden si surge la necesidad.
- b) Se pide a los oradores que mantengan los comentarios pertinentes al asunto que se está considerando.
- c) Los arrebatos, incluidos los vítores, las burlas, y los aplausos, no son apropiados, ya que pueden desanimar a quienes tienen puntos de vista opuestos.
- d) En los artículos que impliquen un gran número de personas que deseen realizar comentarios, se podrá imponer un límite de tiempo.
- e) Una vez que se ha cerrado la sección de comentarios públicos para un tema en particular, no se permitirán comentarios del público adicionales, a menos que sean solicitados por el Consejo.
- f) Cualquier persona que desee hablar debe registrarse en el podio.
- g) Todos los comentarios y preguntas del público se harán en el micrófono en el podio para permitir la grabación del procedimiento.
- h) La reunión es dirigida por el Líder del Concejo. Todas las preguntas/comentarios se dirigirán al Consejo.

Holly H. Daines, Alcaldesa

Ernesto López, Líder del Concejo

Amy Z. Anderson, Vice Líder del Concejo

Jeannie F. Simmonds, Concejala

Mark A. Anderson, Concejala

Thomas C. Jensen, Concejala

